PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, 25 de febrero del 2021

Señor (a)
OLGA YESSICA NEIRA DUQUE
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2291118**
Cargo del supervisor TÉCNICO G01E
Bienestar al aprendiz y atención al egresado
Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2291118 del año 2021

NORMA ESTHER ALFARO GAZCÓN, identificado con la cédula de ciudadanía No. **26901526** de **SANTA, MAGDALENA**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al aprendiz y atención al egresado, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($32.120.515)** incluido iva. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a)Un primer pago correspondiente al mes de febrero por **OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS ($877.010)** b) nueve (9) pagos iguales correspondientes por los meses de marzo a noviembre de 2021 por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS ($3.288.790) COP**, cada uno .c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por **UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO pesos ($1.644.395) COP**, incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por el Centro de Servicios Financieros, en la cuenta de **Ahorros No. 24092238088 Banco Caja Social**, cuyo titular es el (la) contratista Norma Esther Alfaro Gazcón, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 26.901.526 de Santa Ana, Magdalena.

Plazo: Será hasta el 15 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la ejecución de las actividades del plan de bienestar al aprendiz en el componente consejería en acompañamiento individual y grupal a la comunidad educativa del Centro de Servicios Financieros.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Apoyar las acciones que se desarrollen en el marco de la política nacional de Bienestar Integral al Aprendiz del Centro de Servicios Financieros.	Implementar proyectos de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo	Link, Drive, Acta.
2	Apoyar el desarrollo del programa de Bienestar Integral de Aprendices en la ejecución y articulación de los Objetivos de Bienestar establecidos en la normativa.	Entregar con oportunidad y calidad los servicios de bienestar al aprendiz documentando procedimientos que soporten una operación ágil y flexible	Link, Drive, Acta.
3	Realizar asesoría psicológica individual y grupal a los aprendices.	Se realizó asesoría que acompañara de manera oportuna y pronta las necesidades de los aprendices	Link, Drive, Acta.
4	Impulsar el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, encaminadas a la promoción de la salud mental, la convivencia social, la prevención del consumo de SPA y de otras enfermedades transmisibles y no transmisibles.	Generar prevención en contra del consumo de Spa y educación sexual.	Link, Drive, Acta.
5	Implementar un plan de trabajo y acciones para fortalecer competencias socioemocionales, en particular las relacionadas con las habilidades blandas para la vida y el trabajo.	Se realizó plan de trabajo que impulsara el desarrollo de habilidades blandas para la vida y el trabajo	Link, Drive, Acta.
6	Reunión de bienestar para presentar dimensiones y designar líderes, asesoría para las votación de representante y acta de cierre.	Se realizó la reunión para aumentar la cohesión interna del grupo	Link, Drive, Acta.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.48837139 de la planilla de afiliación a salud, Mi planilla del mes de enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Norma Esther Alfaro Gazcón
Contratista
C.C. 26901526

Recibí a satisfacción:

OLGA YESSICA NEIRA DUQUE
Supervisor(a)
Contrato No. CO1.PCCNTR.2291118 de 2021
Cargo de la supervisora TECNICO G01(E)